



a.- Puede montarse y desmontarse con el empleo de un martillo como única herramienta, lo que facilita su manejo.

10 b.- Todos los elementos que la componen están enlazados entre sí, lo que hace imposible su extravío.

c.- Es posible su interacoplamiento, lográndose así la formación de cualquier ángulo.

15 d.- Es susceptible de unirse a cualquier elemento, como, por ejemplo, a un final de tubo, lo que posibilita dotarlo de medios propios de unión o enlace.

e.- Consta de elementos simples y robustos, lo que imparte larga duración y seguridad de funcionamiento, eliminándose deterioros de roscas o demás partes frágiles.

20 En el adjunto plano se ha representado una forma de ejecución del modelo de que se trata.

En la figura 1 se representa una abrazadera aplicada a un final de tubo por soldadura.

En la figura 2 se aprecia una vista frontal de una abrazadera con un tubo montado, y

25 En la figura 3 se indica un acoplamiento doble.

Como puede apreciarse, figura 3, cada abrazadera consta de un tramo de sección en U (1) en cuya base va un resalte (2) que posibilita su unión articulada, mediante remache (3) con otra abrazadera (4), presentando los faldones de la U escotaduras de fondo semicircular y, en un lado, alojamiento para fijar un eje (5) sobre el que bascula una pieza en arco (6), con refuerzo central, y con gancho en el otro extremo, susceptible de quedar retenido y acubiado por el pasador en cuña (7) que sienta en orificios de los faldones de la U. Esta cuña (7) va su-

30

35



jeta por una cadena (8), lo que hace que no pueda extra-
viarse.

40 Si se introduce el tubo (9) sentando en la es-
cotadura y se cierra sobre él la pieza en arco (6) apre-
tándola por martillado en la cabeza del pasador (7), dicho
tubo queda retenido y fijado a otro tubo o al elemento al
que la abrazadera esté unida.

La articulación por el remache (3) permite aco-
plamientos a cualquier ángulo.

45 Este modelo es realizable en cualesquiera tama-
ños y materiales adecuados, siendo susceptible de toda cla-
se de modificaciones de detalle que no alteren su funda-
mento.

-:- NOTA -:-

50 Los puntos de invención que se presentan para
que sean objeto de esta patente de modelo de utilidad, en
España, por veinte años, son los siguientes:

12.- Abrazadera para estructuras tubulares, ca-
racterizada por que consta de un tramo de sección en U, en
55 cuya base va un resalte para posible unión articulada, me-
diante remache, con otra abrazadera igual, llevando los fal-
dones de la U escotaduras centradas con perfil semicircular
en su fondo, montándose en la U, a un lado y sobre un eje
y batiente, una pieza en arco que termina, por su otro ex-
60 tremo en gancho, retenible por medio de un pasador en cuña
que entra en orificios de los faldones de la U y que va su-
jeto por una cadenilla, abrazando y fijando el tubo.

22.- Abrazadera para estructuras tubulares, se-
gún reivindicación anterior, caracterizada por que even-
65 tualmente va unida, por soldadura, a un final de tubo.

97175

17 EN 17 E



3ª.- "ABRAZADERA PARA ESTRUCTURAS TUBULARES".

tal y como se ha descrito en la memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y para los fines que se han especificado.

70

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 17 de Enero de 1963

E. LAVIN REYNALDO
P.P.

07178

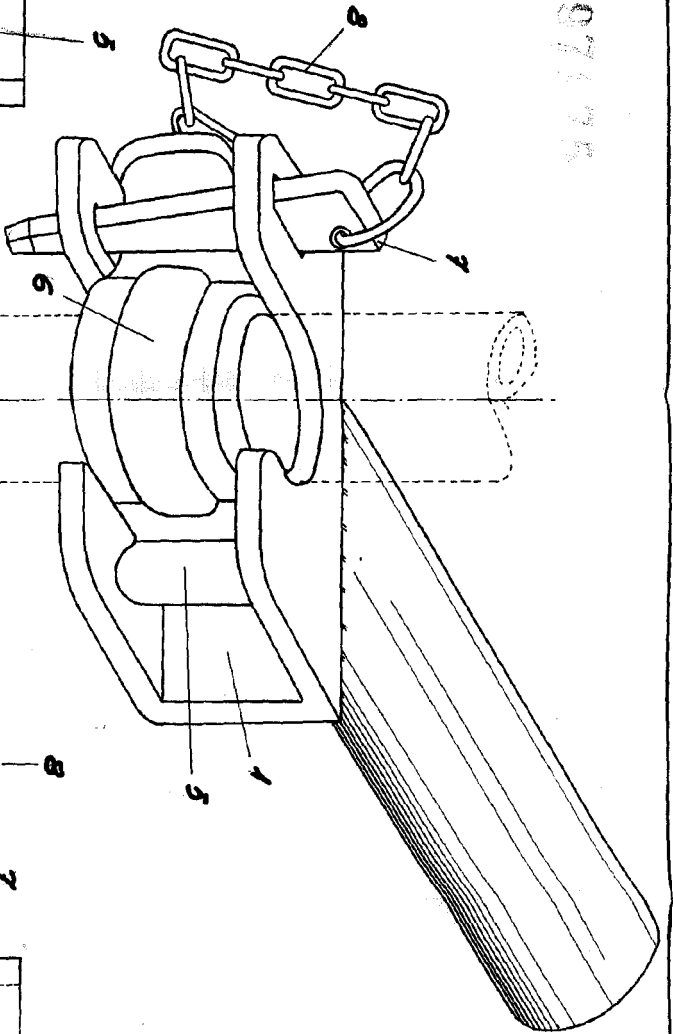


FIG-1

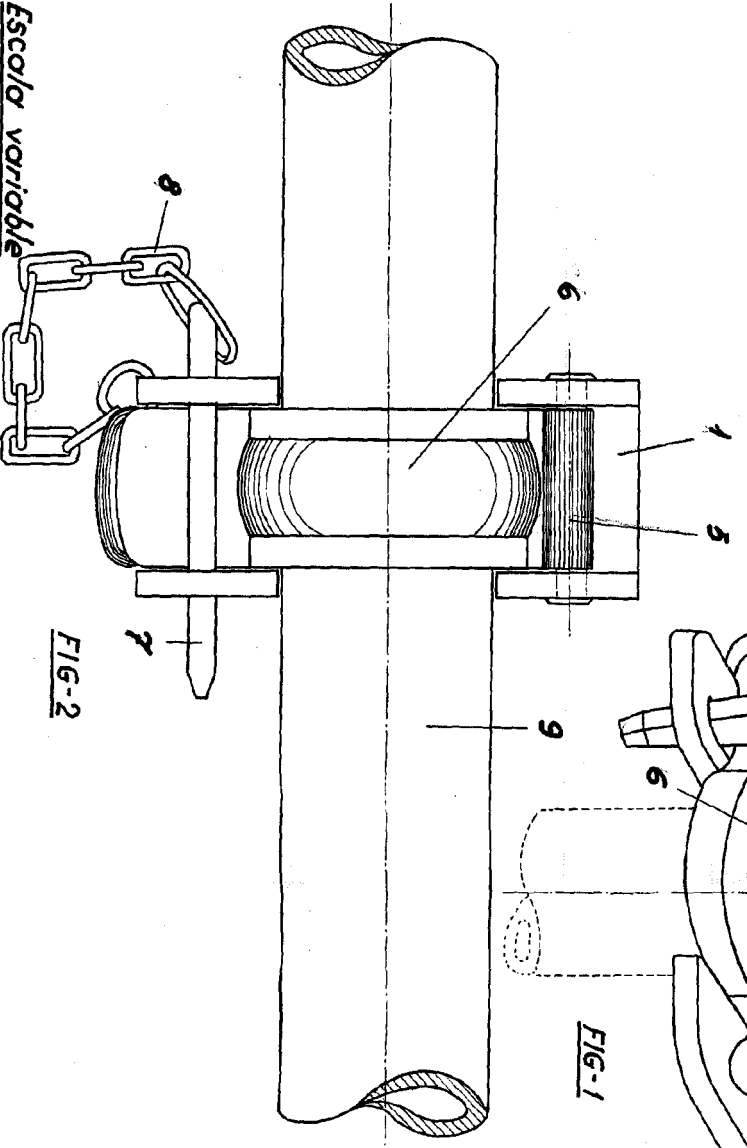


FIG-2

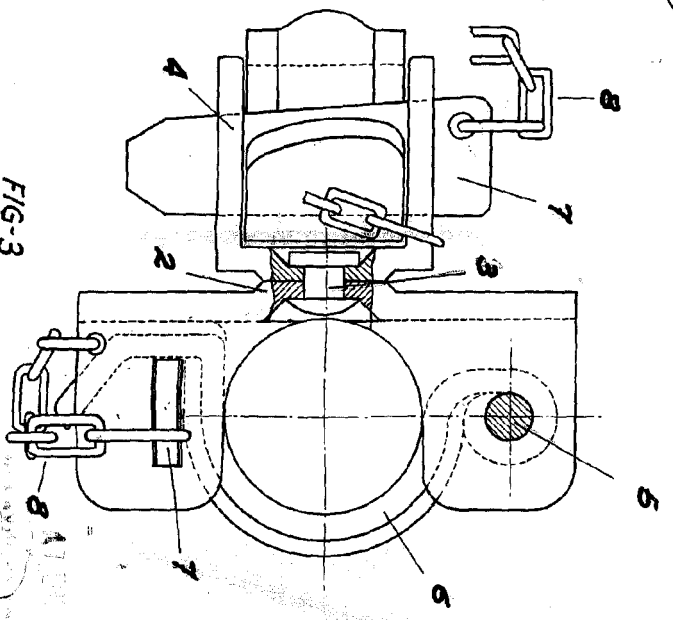


FIG-3

Escalera variable

11/11/78